



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

**3725**

*Ampliación plazo para la presentación de ofertas licitación pública electrónica en modalidad de software como servicio para el Ayuntamiento de Alaior*

Expediente núm. 1098/2018

Se hace público que por Resolución de Alcaldía núm. 2018-0159, de fecha 5 de abril de 2018, se ha resuelto lo siguiente:

En fecha 22/03/2018 se publicó el anuncio de licitación del servicio global necesario para la implantación de una plataforma de licitación pública electrónica en modalidad de software como servicio para el Ayuntamiento de Alaior, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta más ventajosa, varios criterios de adjudicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 36, así como en el perfil de contratante, plataforma de contratación del Estado y el portal de la transparencia municipal;

De acuerdo con el punto 3.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares el plazo de presentación de ofertas es de 15 días naturales, pero visto que dentro de este plazo han tenido lugar las vacaciones de Semana Santa y se considera que el plazo se ha visto considerablemente reducido por este hecho, a fin de facilitar la preparación y presentación de las ofertas a los licitadores, se considera conveniente ampliar el plazo de presentación de ofertas una semana más;

Por todo lo expuesto, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Ampliar el plazo para la presentación de ofertas hasta el día 13 de abril de 2018, a las 14.00 horas.

**SEGUNDO.** Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, perfil del contratante y en el portal de la transparencia.

Lo que se hace público para general conocimiento

Alaior 6 / 04 / 2018

**El Alcalde**

Misericordia Sugrañes Barenys

